Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 89 - Martes, 13 de mayo de 2025

página 4426/1

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de 25 de marzo de 2025, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Sevilla, por la que se da publicidad a la autorización ambiental unificada para el proyecto que se cita, en los términos municipales de El Coronil, provincia de Sevilla, y Puerto Serrano, provincia de Cádiz. (PP. 646/2025).

De conformidad con lo establecido en el art. 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Territorial

RESUELVE

Primero. Dar publicidad en el BOJA a la autorización ambiental unificada emitida por la Delegación Territorial en Sevilla de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente que se relaciona en el anexo.

Segundo. El contenido íntegro de dicha resolución se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

ANEXO

Expediente: AAU/SE/0665/2023/N.

Denominación: Proyecto de urbanización polígono industrial «Los Ranales».

Emplazamiento: Paraje «Los Ranales».

Término municipal: El Coronil (Sevilla), Puerto Serrano (Cádiz).

Promovido por: Proyectos y Servicios Galbarro, S.L.U.

Sevilla, 25 de marzo de 2025.- La Delegada, Concepción Gallardo Pinto.

